AVISO DE TERMINACION DE REGISTRO

Por este medio se le avisa al público que la sociedad HOTELES DECAMERON, S.A. ha solicitado a la Comisión Nacional de Valores, la terminación del registro de valores que mantiene ante la misma. Transcurridos treinta (30) días contados a partir de la fecha de la última publicación de este Aviso, la Comisión Nacional de Valores procederá a la terminación de registro solicitada.

En virtud de lo anterior, los interesados deberán presentar los reclamos que tengan contra la sociedad por razón de tal registro, dentro del término antes señalado.

Panamá, 23 de agosto de 2005

A.v.419569